



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NANGARITZA



SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

ACTA N°007- 2023-CGADCN

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NANGARITZA, CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la ciudad de Guayzimi, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 14H00 del nueve de febrero de dos mil veintitrés; en el salón legislativo, previa convocatoria, se instala en sesión ordinaria, el cabildo del gobierno autónomo descentralizado del cantón Nangaritza, bajo la dirección del ingeniero Fredy Armijos Pérez, alcalde del cantón; y con la asistencia de los señores concejales Mario Chuinda, Flor Jiménez, Maritza Rodríguez, Evaristo Uwijin y Lorena Villalta. Están presentes el Arq. René Medina, director de planificación; ingeniero Wilson Quinche, director de obras públicas; y, el doctor Cecil Salinas, procurador síndico. Actúa como secretario el doctor Omar Aponte Duarte. Seguidamente se da lectura al Orden del Día, que es el que a continuación se detalla: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión, por parte del ingeniero Fredy Armijos Pérez, alcalde del GAD del Cantón Nangaritza; **3.** Aprobación del orden del día; **4.** Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 31 de enero de 2023; **5.** Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Constatación del Quórum. - Constatado el quórum por secretaría, están presentes en el salón legislativo todos los miembros del concejo que fueron convocados, con lo cual existe el quórum reglamentario para poder realizar la sesión.

2. Instalación de la Sesión por parte del ingeniero Fredy Armijos Pérez, alcalde del GAD del Cantón Nangaritza. - Saludando a los señores concejales, directores departamentales; agradeciendo por su presencia, el señor alcalde instala la sesión.

3. Aprobación del orden del día. - Puesto a consideración del cabildo el orden del día; el mismo se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 31 de enero de 2023. - A consideración del cabildo y sin nada que observar, el acta se aprueba por unanimidad.

5. Clausura. - Agradeciendo la participación en esta sesión a los señores concejales, directores departamentales; y cuando se han abordado todos los puntos del orden del día, el señor alcalde, clausura esta sesión cuando exactamente son las 14H40. Para

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

constancia de lo actuado firman en unidad de acto el señor alcalde y el infrascrito secretario que certifica. –



Ing. Fredy Armijos Pérez

Alcalde del cantón Nangaritza

La Presente acta contiene dos fojas.



Dr. Víctor Omar Aponte Duarte

Secretario del Concejo Municipal